

Guadalajara Jalisco a 13 de marzo de 2023

Lic. Miguel Escalante Vázquez  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia

Por este conducto se le convoca a usted a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 14 de marzo de 2023, a las 12:00 doce horas con cero minutos** en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicado en avenida Eulogio Parra número 2539, Colonia Lomas de Guevara de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 punto 1, 29 puntos 1 y 2, 72 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión.
  - 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
  - 3.- Confirmación, modificación o revocación de la declaratoria de inexistencia efectuada por la Directora del Área de Recursos Humanos respecto a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO realizada bajo número de expediente A.R.C.O/004/2023.
  - 4.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/004/2023.
  - 5.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/005/2023.
  - 6.- Confirmación, modificación o revocación de la propuesta inicial de reserva parcial de información a que alude el memorándum MCP105/2023 emitido por parte de la Coordinadora de Programas de este Organismo, quien pone a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación inicial de reserva de la información solicitada dentro del expediente A.R.C.O/06/2023 de conformidad con los artículos 17 punto 1 fracciones II y IV, 18 puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información con características de reservada.
  - 7.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/006/2023.
  - 8.- Asuntos Generales.
  - 9.- Clausura de la Sesión.
- Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente

  
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos  
Presidente del Comité de Transparencia

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

C.c.p. Archivo

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 [www.difgdl.gob.mx](http://www.difgdl.gob.mx)

Guadalajara Jalisco a 13 de marzo de 2023

Lic. en C.P. Berenice Cárbaz Hernández  
Contralora e integrante del Comité de Transparencia

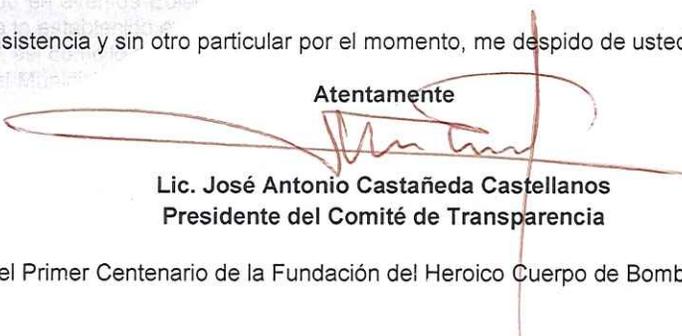
Por este conducto se le convoca a usted a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 14 de marzo de 2023, a las 12:00 doce horas con cero minutos** en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicado en avenida Eulogio Parra número 2539, Colonia Lomas de Guevara de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 punto 1, 29 puntos 1 y 2, 72 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Confirmación, modificación o revocación de la declaratoria de inexistencia efectuada por la Directora del Área de Recursos Humanos respecto a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO realizada bajo número de expediente A.R.C.O/004/2023.
- 4.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/004/2023.
- 5.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/005/2023.
- 6.- Confirmación, modificación o revocación de la propuesta inicial de reserva parcial de información a que alude el memorándum MCP105/2023 emitido por parte de la Coordinadora de Programas de este Organismo, quien pone a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación inicial de reserva de la información solicitada dentro del expediente A.R.C.O/06/2023 de conformidad con los artículos 17 punto 1 fracciones II y IV, 18 puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información con características de reservada.
- 7.- Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) registrada bajo el número de expediente ARCO/006/2023.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente



Lic. José Antonio Castañeda Castellanos  
Presidente del Comité de Transparencia

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

C.c.p. Archivo

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 [www.difgdl.gob.mx](http://www.difgdl.gob.mx)